

PRESENTACIÓN DE LIBRO

Torres, Víctor Federico. 2009. *Diccionario de autores puertorriqueños contemporáneos*. San Juan, PR: Editorial Plaza Mayor.

Presentación por *Juan G. Gelpí*

Hoy el Seminario de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico tiene razones de sobra para celebrar y para sentirse orgulloso de un logro más: la publicación de este *Diccionario de autores puertorriqueños contemporáneos* del doctor Víctor Federico Torres. Este libro se gestó y se desarrolló en el Seminario como una iniciativa de colaboración entre el Seminario y el Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras, unidad a la cual está adscrito el autor como bibliotecario. Este libro prueba lo que muchos siempre hemos afirmado más allá de los obstáculos administrativos: el hecho de que el trabajo intelectual que cruza disciplinas y se desplaza por distintos espacios del Recinto puede tener excelentes resultados.

El autor nos entrega una obra necesaria y valiosa que será lectura obligatoria para los estudiosos de la literatura puertorriqueña en todos los niveles: desde la escuela secundaria hasta los estudios graduados. El alumnado de nuestras escuelas

se beneficiará de la claridad y la sobriedad expositivas de los ensayos incluidos y de las atinadas observaciones de su autor, en tanto que los estudiosos de nuestra literatura del nivel universitario podrán encontrar en este Diccionario un excelente recurso bibliográfico. La labor de recopilación bibliográfica de los estudios que se ha generado sobre la obra de los escritores contemporáneos delata el esmero del autor. Esta recopilación podrá tener una doble función en los estudios literarios: por un lado, nutrir el estado de la cuestión de muchas propuestas de investigación y, a la vez, ser un excelente recurso para quien quiera estudiar los procesos de recepción de la obra de algún escritor.

El procedimiento del doctor Torres consiste en exponer datos fundamentales acerca de la formación de los escritores y escritoras, los rasgos principales que caracterizan las distintas etapas de su producción, así como las distinciones y los reconocimientos que se les han otorgado a sus obras. En los ensayos que tratan sobre la obra de los escritores, se advierte un rigor muy claro por parte del autor ya que establece con mucha frecuencia un diálogo con la crítica que se ha escrito sobre la obra y se da una incorporación de las opiniones y los juicios de esa crítica. Esta inclusión de la crítica revela por un lado, la precisión del autor de este Diccionario, y, por el otro, supone un reconocimiento al desarrollo que se ha producido en el campo de la crítica literaria que trata sobre la literatura puertorriqueña en las últimas tres décadas. Cabe recordar que este desarrollo no solo se ha dado en Puerto Rico, sino también en el plano internacional. Argentina, España y Francia, entre otros países, cuentan con estudiosos y estudiosas de primera categoría que se han especializado en nuestras letras.

Otro de los méritos de este Diccionario tiene que ver con su capacidad de ampliar la información disponible acerca de las promociones literarias que han surgido en las últimas décadas en nuestro País. A pesar de que no se propone hacerlo de manera directa, al ampliar la noción de lo contemporáneo y traerlo hasta una fecha muy reciente, el doctor Torres interviene en un proceso de la historia literaria que consiste en la revisión periódica de los modos de interpretación y lectura de las obras literarias. El privilegio del que ha disfrutado el grupo de escritores de la década del setenta se matiza muy acertadamente en este Diccionario. Coexisten en él tanto las figuras establecidas de esa década como las que se han dado a conocer recientemente. Se incluyen aquí las nuevas propuestas

literarias que sin duda matizan los proyectos más instalados de las otras figuras contemporáneas.

Por otro lado, este Diccionario se ha armado a partir de criterios amplios e inclusivos que no están atados a conceptos estrictamente generacionales o a los que puede imponer el nacionalismo cultural. La presencia de un buen número de escritores y escritoras de la emigración o la diáspora, tales como Miguel Algarín, Judith Ortiz Cofer, Tato Laviera y Pedro Pietri, entre otros, refleja ese interés por dar cuenta de la complejidad que marca nuestra historia cultural, historia en la cual los procesos migratorios constituyen un capítulo fundamental.

Ha habido, en este caso, una reflexión y un estudio previo que desembocó en la selección de escritores por la recepción que han recibido por parte de los estudiosos y por los méritos de su obra. El criterio de generación, que a menudo constriñe y reduce las posibilidades de organizar una reflexión amplia sobre los procesos literarios, por suerte, no ha pesado aquí como un elemento determinante. Es lo que explica la inclusión muy merecida de figuras díscolas que no podemos ubicar fácilmente en una generación literaria específica. Pienso en los casos de varios escritores muy valiosos — Marta Aponte Alsina, Giannina Braschi, Félix Córdova Iturregui y José Liboy — cuya obra no encaja en la camisa de fuerza del concepto de generación.

Me resta felicitar al doctor Víctor Federico Torres y esperar que siga produciendo este tipo de proyecto interdisciplinario que es tan necesario en nuestro País.

GUÍA PARA SOMETER COLABORACIONES

Aspectos generales

Los artículos que se sometan para evaluación por la Junta Editora estarán relacionados con el campo de la bibliotecología o con el de las ciencias de la información. La Junta podrá tomar la decisión de publicar escritos relacionados con otras disciplinas, siempre y cuando tengan alguna vinculación con los campos ya aludidos. La Junta no aceptará trabajos que hayan sido publicados previamente por lo que presupone, además, que el autor no lo someterá simultáneamente a la consideración de otras publicaciones similares, sean estas impresas o electrónicas.

Acceso no se compromete a publicar todos los artículos que reciba. La Junta Editora podrá rechazar artículos o decidir la fecha para su publicación en números futuros, lo cual se le comunicará por escrito a los autores. Si el autor desea que se le devuelva su artículo, de no ser aceptado para publicación, deberá así expresarlo a la Junta Editora.

Se aceptarán trabajos escritos en español, inglés o francés.

Los autores residentes en Puerto Rico remitirán dos copias impresas de su trabajo, en hojas tamaño carta, por un solo lado, a doble espacio, y además, someterán el mismo grabado en un disquete (floppy disk, 3.5) o en un disco compacto (CD), para lo que utilizarán el programa Microsoft Word. En este caso enviarán su trabajo a la siguiente dirección: Junta Editora, Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico, PO Box 22898, San Juan, PR 00931-2898.

Los autores residentes fuera de Puerto Rico podrán someter sus trabajos por correo electrónico como un “*attachment*” a la siguiente dirección electrónica: revistaacceso@gmail.com

Normas para los manuscritos

El autor deberá observar al máximo las reglas de corrección gramatical correspondientes al idioma en que está escribiendo. La Junta Editora se reserva el derecho de introducir correcciones gramaticales y recomendar revisiones en los escritos, de ser así necesario, incluyendo las notas y fichas bibliográficas.

Los nombres propios, los títulos y los subtítulos del trabajo deberán observar las reglas de corrección en lo referente al uso de mayúsculas. Si se desea resaltar algún concepto se utilizará la bastardilla (*italics*), nunca el subrayado.

Las citas, notas y fichas bibliográficas deberán contener todos los elementos que permitan, con facilidad, la localización de los documentos citados, y se organizarán conforme a las reglas establecidas en: Turabian, Kate L. 2007. *A Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations*. 7th ed. Chicago: The University of Chicago Press. Las citas se presentarán en el formato autor-fecha en paréntesis.

Los cuadros de tres o más columnas, gráficas u otros tipos de figuras se presentarán en hoja aparte intercalada en el texto y siguiendo la paginación de este. En todos los casos, los originales de dichas figuras serán perfectamente claros y precisos.

La extensión de los trabajos no debe exceder de 30 cuartillas (páginas), incluyendo el extracto (abstract) y los anejos. El extracto no debe exceder de 150 palabras.

Cada colaboración incluirá, en hoja separada, la información que a continuación indicamos:

- Título del trabajo
- Identificación del autor, incluyendo afiliación institucional y grado académico más alto obtenido
- Dirección física, postal y electrónica, además de teléfono residencial y del lugar de trabajo, a fin de que permita la localización del autor en caso de ser necesario
- Extracto (*abstract*) de no más de 150 palabras

La Junta Editora de Acceso requerirá de todos los autores que incluyan, con cada uno de los manuscritos sometidos, una copia de la siguiente declaración, con la fecha en que el autor firmó el documento:

Al reconocer que la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico ha revisado y editado el manuscrito sometido como se establece en la *Guía para someter colaboraciones a Acceso: revista puertorriqueña de bibliotecología y documentación*, el (los) autor (es) abajo firmante(s), en la eventualidad de que el manuscrito sea publicado, transfiere los Derechos de Autor a la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico.

Nombre del autor o autores:

Título del manuscrito:

Firma del autor o autores y fecha: